

siete minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: VILLACRECES OVIEDO ROBERTO JOSE en el correo electrónico rvillacreces@elitcorp.com; en el correo electrónico felipe27000@gmail.com, en el casillero electrónico No. 1721358354 del Dr./Ab. PABLO FELIPE OBANDO RAMÓN; en el correo electrónico bcevallos630@puce.edu.ec, brendacevpasq.98@gmail.com, casillalegal@elitcorp.com, juridconsultar@yahoo.com, en el casillero electrónico No. 1727432559 del Dr./Ab. BRENDA STHEFANYA CEVALLOS PASQUEL; en la casilla No. 9999 y correo electrónico davidvillacis_1991@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1803350535 del Dr./Ab. DAVID EDUARDO VILLACIS JURADO; en la casilla No. 9999 y correo electrónico andre_benavides@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1720403474 del Dr./Ab. ANDRE MAURICIO BENAVIDES MEJÍA. DR. ALENCASTRO CAMPAÑA JUAN JOSE, FISCAL PROVINCIAL DE LA FISCALIA ESPECIALIZADA DE VIOLENCIA DE GENERO 1 en el correo electrónico hcamino@pge.gob.ec, alencastroj@fiscalia.gob.ec; en el correo electrónico alencastroj@fiscalia.gob.ec; en el correo electrónico alencastroj@fiscalia.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1712600020 del Dr./Ab. JUAN JOSE ALENCASTRO CAMPAÑA. PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en el correo electrónico hcamino@pge.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1803459773 del Dr./Ab. HUGO DANIEL CAMINO MAYORGA; en el correo electrónico marcoproa@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1706674973 del Dr./Ab. PROAÑO DURÁN MARCO ANTONIO. a: BOLETA en su despacho. Certifico:

VIZUETA ENCALADA MARCO ANTONIO

SECRETARIO RELATOR (E)

PASCUAL.CHAQUINGA